
OCTUBRE 14 JUEVES Año de 1920
AÑO X. N.º 2.926 Ejemplar 10 céntms.


# El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.


DE COLABORACION

## ¿Pueden bajar las subsistencias?

**Para D. José Cruz, alcalde de esta capital.**

II

*El Comercio*

Otra de las causas que indudablemente influyen en la carestía de la vida es el comercio y me refiero al comercio de buena fé, no al mercantilismo que compra por cinco lo que vale diez y revende por diez lo que vale cinco como lo definen los economistas. Esto no es el comercio como función social; los que lo ejercen no son verdaderos comerciantes, son los que denigran tan honrada clase y que debieran ser expulsados de las cámaras de comercio como falsificadores y corruptores de la misión social a ellos encomendada.

Las funciones sociales desde el punto de vista económico son tres: la de *producir* objetos útiles de aplicación inmediata o materias primas para la elaboración de otros; la de *transformar* materias primas en objetos de más utilidad o mejor aplicación y la de *cambiar*, cuya misión encomendada al comercio tiene por fin la distribución de riquezas para su posible consumo.

Función esta última tan importante para la sociedad como las otras dos y todas están basadas en el principio de la división del trabajo.

No es posible que cada individuo que compone la sociedad, sea capaz de satisfacer por sí solo todas las necesidades que experimenta, tiene que dedicar sus actitudes a un número limitado de actividades, y de la reunión de las que se dedican a las mismas, resultan los tres grandes núcleos de agricultores, industriales y comerciantes.

El Comercio tiene por objeto el cambio de valores; y el valor de las cosas es igual al valor de los medios de producción, mas el valor de la fuerza del trabajo invertido en ésta, es decir, el valor de dos kilos de hilo, por ejemplo, es igual al valor de dos kilógramos de algodón, mas el desgaste de los instrumentos e upleados, mas el valor del trabajo del hilandero. De aquí resulta que el comerciante que cambia su dinero por una pieza de tela y la vuelve a cambiar en su mostrador otra vez por moneda, no ha hecho modificación alguna en dicha tela, para adaptarla a distintas aplicaciones, que ya tenía, al salir de la fábrica y por lo tanto no ha hecho aumentar el valor de la misma; es decir, que la pieza de tela tiene el mismo valor al salir de la fábrica que al ser vendida en el mostrador del comerciante.

Ya veo que se dirá, y con razón, que si el comerciante vende por cinco lo que compró también por cinco, nada gana y por lo tanto tendrá que cerrar su establecimiento.

Esto es verdad, si las cosas se han de comprar y vender por su verdadero valor.

Pero la misión social del comerciante es prestar un servicio al consumidor, al que no le es posible adquirir directamente en fábrica todas las cosas necesarias para la vida. El comercio reune en sitios determinados mercaderias diversas y el consumidor encuentra así facilidad para su adquisición. Y puesto que el comercio presta este servicio es justo que tenga la remuneración correspondiente que forzosamente tiene que pagar el consumidor. Ahora bien, esta retribución que el comercio percibe del consumidor por el servicio que le presta, suele ser un tanto por ciento del valor de la mercancía, tanto por ciento que en las épocas normales está regulado por la ley de la oferta y de la demanda, para que en las actuales circunstancias en que la producción, transformación y cambio, están desniveladas, no hay regulador posible y por esta razón muchos comerciantes se convierten en mercantiles no teniendo más norma en la percepción de su retribución que su conciencia.

Y he aquí otra de las causas de la carestía de las subsistencias, causa que creo tiene fácil arreglo.

El comerciante que solo negocia en una clase de artículos, tejidos por ejemplo, es consumidor de los demás que no vende; y como se encuentra que los demás artículos que necesita para vivir, se han elevado en más de un ciento por ciento, se ve en la necesidad de elevar los suyos en la misma proporción para así hacer frente a toda clase de gastos como contribución, alquiler de local, gastos de familia, etc. Esto que hace el que vende tejidos, lo ejecuta también el de ultramarinos, el zapatero, el sastre, en una palabra, cada comerciante eleva el precio de sus servicios para contrarrestar el efecto de la elevación que hacen los demás de su profesión.

De esto se deduce una fácil solución, que pudiéramos llamar local; que todos a la vez bajen sus mercancías en un tanto por ciento determinado con lo que en nada se perjudican y en cambio beneficiario mucho al consumidor.

La cuestión, creo, es muy clara.

Un comerciante, para atender a la suma de gastos de su establecimiento y para satisfacer las necesidades de su casa, necesita por ejemplo 10.000 pesetas, en las condiciones en que ahora estemos.

Si los que venden los artículos que no son propios de su establecimiento y que tiene que consumir, rebajan el precio en un 25 por 100, necesitará un 25 por 100 menos para cubrir su presupuesto y por lo tanto podrá reducir el precio de los artículos que vende en la misma proporción. De esta manera vivirá lo mismo con 10.000 pesetas siendo los precios actuales que con 25 por 100 menos en sus ganancias si todos los artículos bajan en este tanto por 100.

El comercio no pierde y el consumidor se encontrará muy favorecido.

Resulta, pues, de lo expuesto que si se llegara a un acuerdo entre todos los comerciantes e industriales establecidos en una localidad para que cada uno venda con una utilidad menor en un tanto por 100 convenido, se llegaría a baratear las subsistencias con beneficio del consumidor y sin perjudicarse el comerciante e industrial.

No es objeto de este artículo analizar el precio de cada una de las especies de consumo.

Quizás haya algún artículo que no pueda rebajarse por el excesivo precio que traiga del punto de origen, pero indudablemente, con buena voluntad y mejor buena fé, creo posible la rebaja en la mayor parte y no sería poco conseguir ésta.

Amigo D. José; usted, que sin pretenderlo, ha sido elevado al más alto cargo municipal en circunstancias tan difíciles como las presentes, lo que demuestra sus buenas cualidades y las muchas simpatías que en su pueblo tiene, es el encargado de solventar el problema que nos ocupa y si la idea que acabo de bosquejar la encuentra buena y viable, póngala en práctica convocando a todos los propietarios comerciantes e industriales de Ciudad Real y haciéndole ver la posibilidad de la misma, salga de esa reunión la solución del problema de las subsistencias, para aminorar el descontento general por la dificultad enorme de hacer frente a las múltiples necesidades de la vida.

Para concluir, pues el artículo resulta largo, trabaje para que el comercio establezca el sistema de ventas a precio fijo para que teniendo a la vista la autoridad, las facturas de compra, pueda comprobar en cualquier momento el tanto por 100 que el comerciante se asigna como retribución del servicio que presta al consumidor. Después de esto solo hay que desplegar gran energía contra los que no cumplan los acuerdos adoptados.

**Rodrigo Mendez.**
Catedrático del Instituto.

ESPERANZAS PERDIDAS

## Las tormentas de Mayo

Leemos en nuestro fraternal colega «Ecos de la Mancha» órgano del Centro Regional Manchego, de Madrid:

«Ante la representación de todos los periódicos de Madrid, habló nuestro director Sr. Hernández Borondo, al Ministro de Fomento como lo prometió en su discurso del Centro Regional a quien preguntó sobre lo que había resuelto de las peticiones que le formularon sus paisanos, los manchegos de Ciudad Real.

El Sr. Espada, estando presentes los redactores de *A B C, El Sol, Heraldo de Madrid, La Voz* y otros muchos, dijo:

«He dado órdenes para que se estudien los daños en toda España ocasionados por la langosta y especialmente en Ciudad Real, aunque juzgo, prosiguió el Ministro, que la culpa la tienen los propietarios de grandes terrenos que no dejan roturarlos, medio el mejor para la extinción de aquella plaga.

En cuanto al anticipo reintegrable para comprar semillas y resarcir los daños del pedrisco NO PUEDO HACER NADA.

Ante estas palabras ECOS DE LA MANCHA se permite dar el siguiente consejo a sus paisanos: no cabe más que el Sindicato y huelga de contribuyentes en el acto de pagar impuestos.»

## Notas taurinas

Nada notable ofrecen los *sucesos* taurinos, desarrollando solo la vuelta a la arena del en su tiempo famoso espada Cocherito de Bilbao.

Este mató un novillejo en una encerrona y sintiéndose aún fuerte decidió volver a la arriesgada profesión.

En una conversación sostenida por el auriga taurino con un reporter, dice que vuelve para ayuda de sus hijos y ante esto, no cabe más que desearle a Castor que vea con largueza cumplidos sus propósitos.

**

La *reprisse* del bilbaino fué en su tierra y entre sus paisanos que le acogieron con simpatía, el pasado domingo. Estuvo bien, pero el que se destapó y derrochó filigranas fué Chicuelo, tanto que la Comisión de la Plaza le ajustó para las cinco corridas de Agosto del próximo año.

**

La empresa que explota el coso de México, no solo se lleva allí la flor y nata de la torería española, sino que también ha adquirido una película que con el título de «La tragedia de Talavera» se exhibirá por aquellos estados.

**S. y S.**



DE NUESTROS CORRESPONSALES

## Informaciones de los pueblos de la provincia

### Tomelloso

MUERTE SENTIDA

A los 64 años de edad y confortada con los auxilios espirituales, el día 10 a las 7 de la mañana, dejó de existir la virtuosa Sra. doña Eusebia Arias Villena madre de nuestro buen amigo el culto sacerdote don Ernesto Muñoz Arias.

Esposa amantísima y madre cariñosa, su vida se deslizaba en la tranquilidad del hogar, acompañada de su esposo e hijo.

Su bondadoso carácter; su afable trato y sus nobles y caritativos sentimientos, la hacían ser querida y respetada por cuantos la trataban siquiera fuese por un instante.

El sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, prueba palpable de las simpatías con que la finada contaba; en el acompañamiento se congregaron, de todas las clases sociales, sin distinción de sexo, clase, ni edades.

A las pruebas de sentimiento y sentidos pésames que su esposo D. Antonio Muñoz y sus hijos D. Ernesto y señorita Amelia han recibido, unimos el nuestro, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobre llevar tan sensible pérdida.

Descanse en paz.



### Santa Cruz de Mudela

VARIAS NOTAS

La política local, reacciona, que dá gusto, ante las múltiples dificultades, y gravísimos asuntos que trae aparejada, la cuestión social..... Aquí ésta, ha llegado a resaltar en un tono mas agudizado; pero confiamos en el buen criterio y cordura de las autoridades, propietarios, obreros... todos, todos, y en que supeditarán al bien general, toda otra oligarquía ó mira particular, antes de llegar a extremos luctuosos...

—

Marchó una comisión de navajeros a la Corte, a suplicar de los Poderes Públicos, la reforma, ó excepciones a las disposiciones legisladas y puestas en vigor, prohibiendo o creando, mil dificultades para la venta y exportación de navajas, industria que aquí ocupa más de 200 obreros, sostiene infinidad de familias y dá al comercio géneros por valor de cerca de medio millón de pesetas anuales.

Los expedicionarios regresaron [muy satisfechos de las gestiones realizadas, y un tanto tranquilos ante la firme promesa, hecha de fabricar como anteriormente se hacía...

Otra cosa hubiera sido irremisiblemente una ruina para esta recien nacida y floreciente industria.

También integró la Comisión casi todo el Ayuntamiento, una prestigiosa entidad y además otra de Albacete, que representaba, también una nomerosa clase industrial idéntica, para la cual, resultaba en extremo lesiva, la dichosa ley, que al afectar a este ramo de cuchillería, es preciso reconocer «ni pies ni cabeza»...

### Hinojosas

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

La cofradía de la Virgen del Pilar ha celebrado solemnes función y procesión en honor de María Santísima. En la función religiosa ocupó la cátedra del Espíritu Santo nuestro virtuoso Párroco don Juan González, el cual con su habitual elocuencia cantó las glorias de María.

Por la tarde se verificó la procesión, asistiendo numerosas hermanas con velas encendidas cantando el hermoso y patético himno de la Virgen del Pilar.

ENFERMO

Lo está de gravedad D. José Fernández, hijo mayor del Juez Municipal de esta D. Angel Fernández.

### Valenzuela de Calatrava

FIN DE FIESTAS

Después de ocho días en los que el templo parroquial se ha visto concurridísimo de fieles que, en las misas cantadas de la mañana y ejercicio de la tarde, honraban a su patrona excelsa la Virgen del Rosario, que, ricamente ataviada y bajo lujoso dosel ostentaba su hermosura y a granel dispensaba sus favores, ayer tuvieron grandioso final aquéllas con solemne función por la mañana y lucida procesión por la tarde a la que concurrió el vecindario en masa, aclamando a su Virgen bendita que, entre luces y flores, aclamaciones y vítores, parecía sonreir y bendecir al pueblo que, teniéndola por madre, como a tal sabe honrarla.

LOS QUE MARCHAN

Transcurridas las fiestas y luego de pasarlas al lado de sus distinguidas familias, han marchado a la Corte las señoritas Nieves y Angelita Gineglia, y los excelentes jóvenes Francisco Mauro, Antonio, Olmedo y Olalla Cañizares. Séales en la villa coronada tan feliz su estancia cual lo ha sido en esta.

UN RUEGO

Lo elevamos y encarecido a los dignísimos señores, Gobernador y Teniente Coronel de la Guardia civil para que no desguarnezcan tan a menudo, o al tan absolutamente que ni una pareja siquiera queda, a esta villa en la que por razón de las fiestas, afluencia de forasteros y otras varias causas, tan necesaria y conveniente es su permanencia.

# LA CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

# VALDEPEÑAS

*Importante Asamblea.—El ingeniero Sr. Morales.—Soluciones prácticas.—La campaña de invierno.—Acción ciudadana.—El terrible enemigo.—Hay que defenderse.—Peligro grave.—El auxilio oficial tardío.*

Hoy se han reunido en el salón de actos del Ayuntamiento importantes elementos agrícolas de la localidad y comarcanos, bajo la presidencia del entusiasta ingeniero D. Carlos Morales.

A las cinco de la tarde estaba anunciado el acto, no pudiendo dar comienzo hasta las seis y media, a causa del enorme retraso que trajo el mixto.

A dicha hora ocupa la presidencia el Sr. Morales, teniendo a su izquierda al señor alcalde y a su derecha al presidente de la Junta de Plagas D. Aurelio Merlo.

Seguidamente toma la palabra el ingeniero Sr. Morales para poner de relieve el peligro gravísimo que entraña la invasión de la langosta para las próximas cosechas, de cuyo peligro parece no se han dado cuenta los pueblos, porque no de otro modo se explica la suicida apatía de los labradores, no respondiendo a sus voces de alarma, para emprender una activísima campaña de invierno, la más eficaz y menos costosa para combatir el terrible insecto. Narra la odisea que viene pasando en esta campaña por los pueblos en que ha emprendido esta cruzada, previniendo que, de no hacer los trabajos en el invierno, después será mas difícil y junto con la plaga filoxérica se atravesará una honda crisis de angustia y penuria que hay que evitar ahora que se tiene el fact r tiempo. Excita a la Junta de Plagas a que aplique la ley sin contemplaciones si se quiere prevenir la hecatombe que se cierne. La ley no basta, no lo es todo, cuando falta la cooperación ciudadana; por eso hago un llamamiento a los labradores para que se presten a la defensa del terrible enemigo que ya tenemos por desgracia dentro de casa.

Por esto, por haberle faltado el apoyo y el calor de los labradores, a quienes en primer término interesa esta campaña, es por lo que el presidente de la Junta de Plagas D. Aurelio Merlo me indicó el año pasado que quería dimitir el cargo y á duras penas lo pudo convencer a que continuara; pero ya este año me ha manifestado su propósito y es irrevocable. Yo, noblemente, tengo que manifestar que encontrar un hombre como el señor Merlo, que se consagre como él, con alma y vida, a esta campaña es muy difícil hallarlo y hay que pensar en quién lo pueda sustituir. (Murmullos de aprobación).

Don Aurelio Merlo, presidente de la Junta local de Plagas, expone su decidido propósito de abandonar el cargo, tan pronto rinda al Ayuntamiento las cuentas del dinero que éste entregó. Una de las causas que a ello me obligan es la carencia absoluta de cooperación ciudadana que he encontrado en mis paisanos, como si en vez de sus propios intereses estuvieran defendiendo los míos nada más. Otra causa es la de que me falta carácter para imponer la ley sin contemplaciones, con lo que creo sería bastante para acometer la campaña con éxito feliz; el año pasado cuando tuve que emprender esta campaña—dá vergüenza decirlo—no hallé personal competente y tuve que echar mano de lo peor que había, con lo que se malgastó mucho dinero y con exceso resultado. Por lo tanto, mantengo mi dimisión.

El Sr. Caminero, don Dámaso, dá las gracias al señor ingeniero por sus trabajos patrióticos ante este pavoroso problema de la langosta. Cree que un medio eficaz sería exponer al público la lista de las fincas y propietarios que están invadidas, y obligarlos a que cumplan con lo que la ley les impone. Con esto y con que todos estemos dispuestos a cooperar con el presidente dimisionario, éste rectificará su decisión. El buen soldado no deserta de su puesto hasta que se le licencia y el general hasta que se le releva, otra cosa se puede interpretar por cobardía.

El Sr. Merlo, dá las gracias al Sr. Caminero, pero confiesa su fracaso y mantiene la dimisión.

El Sr. Caminero rectifica y dice que si aquí hay alguien fracasado es el pueblo por no haber respondido a los repetidos llamamientos del presidente; el Sr. Merlo no puede marcharse porque estamos en el periodo de operaciones, en plena campaña y sería una deserción vergonzosa; además no puede marcharse porque no lo dejamos. (Muy bien en los asambleístas)

El Sr. Merlo insiste en que tan pronto rinda las cuentas dichas al Ayuntamiento dejará el cargo; sin que esto quiera decir que abandone las filas ni mucho menos, en donde demostrará que le guía el mismo entusiasmo que a la cabeza de las mismas.

D. Isaac de Merlo, manifiesta que la cuestión de la dimisión del presidente por un exceso de celo del mismo procedimiento, se ventilará a pasto y cree podrán disuadirle. En cuanto a la campaña de invierno opina se debe dividir al término en sectores ó cuarteles, á los que se les asignará una junta particular con un perito para los trabajos y de este modo desembarazada la Junta de Plagas podrá atender al plan general, cuyo centro de operaciones podrá ser el *Círculo de Labradores*. Espera que el Gobierno, lo mismo que la Diputación y el Ayuntamiento prestarán una ayuda más eficaz, que el año anterior, aunque sus recursos no llegarán hasta la Primavera. Por eso hay que acometer los trabajos enseguida por que la campaña de invierno, como nos ha dicho el señor ingeniero es la más eficaz y más barata.

El Sr. Caminero, D. Dámaso se muestra conforme con el Sr. Merlo y cree que no se deben demorar los trabajos y arrimaremos todos el hombro, por aquello de «que quien le duele la muela es el que se la saca». Por eso sin fiarlo todo del apoyo oficial, pues éste suele llegar tarde.

El Sr. Calero, en representación de Comercio, lee unas bien escritas cuartillas sobre este problema que se ventila, no para una clase sino para todo el pueblo.

El presidente de la Junta de Plagas, al que ha aludido en sus cuartillas el señor Calero en el sentido de que debe continuar en su puesto para bien de todos, dá las gracias al Sr. Calero por sus bondadosas palabras, pero tiene que insistir para que siquiera callen los *críticos* de casino, que después de no hacer nada se dedican a desprestigiar a los demás.

El Sr. Caro-Patón, interviene para que el señor ingeniero aclare algunas dudas, que éste lo hace a satisfacción con lo que se desvanecen ciertas nebulosidades. La intervención de Sr. Caro-Patón fué muy oportuna.

D. José Muñoz, en representación del Sr. Baíllo y Manso, dice que éste empezará inmediatamente los trabajos de roturación en los terrenos que tiene en este término y colindante, para lo cual ha desembarcado en Sevilla un «tractor»; además se somete a cuanto disponga la Junta de Plagas y cuantos auxilios pueda prestar.

El Sr. Alcalde con sobrias palabras, se pone incondicionalmente a disposición de todos para cuanto se precise de él.

Por fin, el señor presidente de la Junta de Plagas, fiado, más que de las frases halagüeñas dichas en su honor, de la promesa que se le ha hecho de cooperar todos con él y de formar esas juntas de labradores por distritos que ayuden a la oficial de Plagas, retira su dimisión con gran satisfacción de todos, acordándose que el domingo próximo por la tarde, se reunan en la *Casa de Labradores* para acordar campaña a seguir y en donde quedará definitivamente establecido el cuartel general, según ofrecimiento del presidente de dicha entidad don Eugenio Merlo y Anca.

El Sr. Morales dá por terminada la asamblea, no sin antes requerir del patriotismo de la prensa se haga eco de esta campaña por el bien general.

Fué muy comentada la ausencia de corresponsales, que ponen un *celo* marcado en otras campañas personales y en esta que por el pueblo brillan por su ausencia.

Solo asistió el de EL PUEBLO MANCHEGO.

El Sr. Alcalde nos remite las adjuntas líneas, con motivo de un telegrama publicado en *El Sol* rogándonos su publicación.

Sr. D. Lorenzo Aris.

Mi distinguido amigo: Ruego a usted desmienta de un modo rotundo en su periódico el telegrama que publica *El Sol*, de un *desaprensivo* corresponsal en este pueblo, en el que insidiosamente sostiene que las autoridades no se preocupan de las subsistencias en especial del pan y del aceite y que se temen perturbaciones de orden etc. etc.

Usted es testigo, por haber intervenido en algunos casos personalmente, que yo mucho le agradezco, que no ceso de practicar gestiones cerca de los tenedores de aceite para que me lo cedan, habiéndome mandado algunos ya sus talones de depósito.

Las harinas creo también, no faltarán y de lo demás sigo prestando el máximo interés que puedo. Puede desechar *pueriles* temores ese corresponsal, que por su parte se dedica a sembrar la duda y a mantener un estado de inquietud que no existe en la realidad mas que en su imaginación catalana; juzgue la opinión del *patriotismo* de este individuo que trata de encender la hoguera del desorden con sus telegramas. Creo que los hechos por mí practicados me ponen á salvo de tanta insidia y demuestran la mentira costumbre del tal corresponsal. Lo que en el fondo hay de personal, lo desprecio.

De Vd. muy aff s s q b s m.

**M. Ballesteros**

Queda complacido el señor alcalde y aseveramos, por nuestra parte,—con su palabra bastaba—ser verdad cuanto sostiene de que se prevenga del problema que mencionó.

# Solemne Triduo

Los padres de la Compañía de Jesús de Ciudad Real y el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la Iglesia de San Ignacio, dedican a Santa Margarita María de Alacoque un solemne Triduo en citada Iglesia los días 15, 16 y 17 de Octubre de 1920.

Viernes 15 y Sábado 16.—A las ocho de la mañana. Misa con acompañamiento de armoniums.

A las seis de la tarde ejercicio con Exposición de S. D. M., cánticos y sermón, que predicará el R. P. Laureano Hernández, S. J.

El Sábado en el ejercicio se impondrán las insignias a los nuevos celadores y caballeros del apostolado.

Domingo 17, aniversario 230 de la muerte de Santa Margarita.—Por la mañana a las ocho. Misa cantada; sirve de comunión general. Por la tarde a las seis. Ejercicio como los días anteriores predicando el M. I. Sr. D. Juan Mugueta canónigo magistral de la S. I. P.

A continuación solemne Te Deum en acción de gracias por la canonización, y reserva.

NOTAS: 1.ª Todos los *Sacerdotes* que celebren en la Iglesia de San Ignacio en los días del solemne Triduo, gozan del privilegio de decir la *Misa de la Santa*.

2.ª Todos los *fieles* que visiten la mencionada Iglesia cualquiera de estos días en la forma acostumbrada, ganan *una sola vez Indulgencia Plenaria*. (Decr. de la S. C. de R. de 22 de Mayo de 1912.

¡Socios del Apostolado y Devotos del Sagrado Corazón! Asistid todos a estos cultos tan propios para dar gloria y honor al Corazón Divino en su amadísima confidente y propagadora de tan hermosa y saludable devoción.

*Este periódico se vende en el Establecimiento tipográfico de Corral, Buitrago y Vega, kiosco de la estación y Club Sanchez Megías.*

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO.

# Información de Madrid

## AL CERRAR

*Madrid—14, 13,50 tarde*

COMBINACION DE GOBERNADORES

El Rey ha firmado la siguiente combinación de gobernadores civiles.

Para Ciudad Real don Manuel Creus, de Salamanca don Raimundo Montes, de Cuenca don Ricardo Dacoste, de Valencia don Salvador Muñoz y de Gerona don Pedro Rico.

VISITA

Dato ha recibido al embajador francés el cual ha negado que el Gobierno de su nación precisa imponer nuevos tributos a los vinos españoles.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES

El Jefe del Gobierno dice que se fantasea mucho sobre la fecha de las próximas elecciones generales.

No ha hablado aun con Bugallal y en definitiva no está acordada.

CORTESIA

El alto comisario telegrafía al Gobierno que ha recibido la visita de dos oficiales franceses, portadores de una carta del general Liautey, muy efusiva y laudatoria para el ejército español.

SUSPENSION

Se ha aplazado indefinidamente el viaje proyectado de los Reyes a Barcelona y el del Monarca a Marruecos.

CAMBO

El jefe de los regionalistas acompañado de Ventosa han visitado al señor Dato.

Se cree que éste les ha prometido no hostilizar a los candidatos regionalistas.

OTRA BOMBA

En San Sebastián en la fábrica que en un pueblo próximo tiene la viuda de Odnoroja estalló una bomba que ocasionó desgracias.

Se cree que la colocaron los operarios en huelga hace varios meses.

LAS HUELGAS

En Ubeda (Jaén), ha quedado resuelta la huelga de obreros panaderos habiendo retirado el oficio en que participaban su declaración.

En Zaragoza las huelgas pendientes continúan en igual estado.

En Coruña, reunidos con el Gobernador el delegado del Ministerio del Trabajo y la Comisión Federación local obrera, han sido entregadas a esta las bases propuestas por la Patronal habiendo de celebrar nueva reunión para descubrir la avenencia.

En Valencia el paro de la Hidroeléctrica ha quedado resuelto.

DEL EXTRANJERO

El lunes próximo, quedarán firmados los preliminares de la paz ruso-polaca. —La Asamblea socialista celebrada por el partido mayoritario alemán, condena en absoluto el separatismo.—En Berlín continúan sin periódicos, por no haber cesado el *lock-out*.—Las colonias alemanas, que fueron arrebatadas a la metrópoli por la Entente, se quejan de la mala administración, y desean volver al régimen alemán.—Se trata de aumentar en la cuenca minera alemana las horas de extracción del carbón, para que la producción sea mayor.—En Turín funcionó un Tribunal bolchevique, que durante la ocupación, llegó a ejecutar sentencias de muerte.—Hasta el día 16 del corriente, se ha aplazado el aviso de la huelga minera inglesa.—Se sabe que en Valparaíso han ocurrido desórdenes, de carácter político.

## Aspectos de la Ciudad

**Audiencia provincial.**

Para mañana está señalada la vista de causa, ante el tribunal de jurados, seguida contra Pedro Barahona por el delito de homicidio, perteneciente al Juzgado de Almodóvar.

La defensa está a cargo del competente abogado don Carlos Calatayud.

**A Santa Teresa.**

**Mañana a las 10 tendrá lugar en la iglesia de Carmelitas, la función anual que el Ilustre Colegio de abogados dedica a su patrona Santa Teresa de Jesús.**

**Estará manifiesto S. D. M. y ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Juan Mugueta, Canónigo Magistral de esta S. I. P.**

**El domingo próximo a las 9 celebrarán su función la Comunidad, también con exposición del Señor. y sermón a cargo del R. P. Jesús Martinez, C. M. F.**

**La novena que empieza hoy, tiene lugar a las 4 y media de la tarde.**

**El día de la Octava a las 9 y media una persona devota dedica una función a la insigne Doctora.**

## Ecos de Sociedad

**Ascenso.**

Ha sido ascendido a la categoría de auxiliar, el ayudante de la Sección de Letras de este Instituto General y Técnico D. Salvador Escrig Borf.

**Onomástica**

Ayer celebró sus días nuestro respetable y querido amigo Don Eduardo Loaisa, director de la sucursal del Banco de España quien recibió muchas felicitaciones.

**Día de días»**

Mañana fiesta de Santa Teresa de Jesús, celebrarán sus días la señoras viuda de Obón y Rosales, señoras de Muñoz Jaraba, (D. Alvaro) Medrano (D. José), Gonzalez, Fernández de la Puente, Perez Pastor (D. Enrique), Lozano, Arcos, Lucendo y Nuñez,

Las distinguidas señoritas de Rosales, Muñoz, Ruiz Perez Vidal, Lucendo, Sanjurjo, Poblador, Nuñez, Mir, Lafuente Navas y Flores.

## A los reclusta de cuota

Interesa saber que han empezado las clases en la Escuela militar de la Academia General de Enseñanza, Caballeros, 1, para la instrucción militar que deben saber antes de su ingreso en el servicio, habiéndose ampliado con clases especiales para los que deseen ir destinados a Artillería.

Como ya hay guarnición en esta población el examen para el certificado tendrá lugar en el cuartel del Primer Regimiento de Artillería pesada.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real.

**Vicente Bertolín**
Calle de la Libertad
ALBACETE

MARCA REGISTRADA
**M. N. O.**
Incluídos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

## Abonos M. N. O.

COMPOSICION

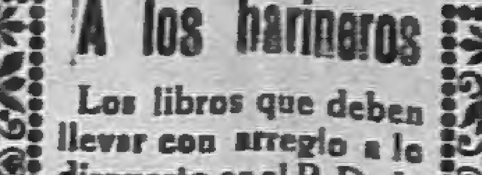
| | | |
|---|---|---|
| Acido fosfórico (soluble al agua y citrato) | 13 | °/o |
| Oxido de manganeso | 2'50 | 00 °/o |
| Equivalente á Sulfato de manganeso | 6 | |

*Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos*

DEPOSITOS

*Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso*

No comprad sin antes consultar precios



**¡A los harineros**

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 27 de Julio último pueden adquirirlos en la

**Imprenta de**

**CORRAL, BUITRAGO Y VEGA**

Calatrava, 10. Ciudad Real

## "LA PRIMITIVA"

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

**Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases**

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios=Acerado para calles y plazas.=Tuberías de barro gres y cemento.=Depósito de Azulejos y material sanitario.=Peldaños y fregaderos de piedra artificial.=Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.=Tejas planas y Arabe.=Ladrillo común y prensado para fachadas.=Baldosín y baldosas

## Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA=CIUDAD REAL

## ESTERAS

Novedad en pitas alfombradas y tejido (raso) de un solo color, realces especiales, únicos para habitaciones de batalla, cordelillos, pleitas, baleos, alfombritas, limpiabarros, todo a precios incompetibles.

2 Castelar 2 Ciudad Real.

## Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOSFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Y GUAYACOL

*Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.*

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos que han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes *y debilidad general.* LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

**De venta en todas las Farmacias de España y América**

**Comprimidos HUIDOBRO**
A BASE DE
**Kola-Coca**
**Estrignina-Fósforo**

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

**PRECIO 3'50 CAJA**

*Farmacia del Sr. Lamano*

Calle del Mercado

PEDIDOS É INFORMES:
D. M. PORTOLÉS DE AZNAR
*Santa Feliciana, 13.—MADRID*

SI V. BEBE
## ANÍS del BÚ
SERA FELIZ
Se vende en todos los establecimientos.

## Servicio de la Compañía Trasatlántica

***Línea de Cuba y Méjico***

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

***Línea de New York, Cuba Méjico***

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

***Línea de Venezuela Colombia***

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 15 de Cádiz.

***Línea de Filipinas***

El vapor............saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

***Línea de Buenos Aires***

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

***Líneas al Río de la Plata y al Brasil***

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

***Línea de Fernando Póo***

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## FÁBRICA DE CEMENTOS Y CERÁMICA

EN LA
**Estación de la Cañada de Calatrava**

*Ladrillos huecos, Perforados, Macizos y de Hornamentación*

CALIDAD INMEJORABLE

## ANIS BALMASEDA. Malagón

## CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
**Arroyo**

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

• De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.



## LA CATALANA

COMPAÑÍA DE
**SEGUROS**
CONTRA
**INCENDIOS**



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS 4

# MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

**Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring**

SUCURSALES

| | |
|---|---|
| *Madrid* | *Albacete* |
| *Zaragoza* | *Badajoz* |
| *Logroño* | *Valladolid* |
| *Sevilla* | *Rioseco* |
| *Córdoba* | *Palencia* |
| *Barcelona* | *Zamora* |
| *Ciudad-Real* | *Victoria* |

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

# Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo,
CARBUNCO SINTOMÁTICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

*Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.*
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

## Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 ....... Pesetas 54.231'19.

GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

*Chocolates y Cafés Superiores*

# BARRENENGOA

*Calatrava, 7 — CIUDAD REAL*

# SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. MADRID



**Almacenes de Hierro Ferretería y Cemento**

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

**Puertas Metálicas**
de diferentes sistemas para portadas.

**Cementos**
de varias marcas, siempre en existencia

# ELIXIR ESTOMACAL
## de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

*(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID*

D.______
de profesión______ domiciliado en______ provincia de______ calle______ núm.____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

*Firma,*

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

## LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
**RAMÓN DE LA OSA**
PLAZA DEL PILAR, NÚM. 16
*Talleres: Calle del Gato núm. 11*

*ESQUELAS MORTUORIAS*

| | |
|---|---|
| *Plana entera* | *500 ptas.* |
| *Media plana* | *250 »* |
| *Cuarto de plana* | *125 »* |
| *Octavo de plana* | *65 »* |

# AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA

DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

# CURACIÓN DE LA TOS
# Pastillas J. Miró



# LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

| | |
|---|---|
| Capital social (totalmente suscrito)....... | 5.000.000 de francos. |
| Capital desembolsado.................. | 1.250.000 de ídem. |
| Activo de la Compañía................... | 117.546.000 de ídem. |

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
**VENTURA CREGO,** CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

# SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL

# Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34.-Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras



# La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

**Seguros contra incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.**

*BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.*

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

# Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

**¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!**

**¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!**

***¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!***

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

**La casa más importante de España en el ramo de construcción de Maquinaria Agrícola**

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.
Maquinaria vinícola de superior calidad.

*Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.*

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

**Sucursales**
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

| | |
|---|---|
| Valladolid | *Alfonso XIII, núm. 11.* |
| Burgos | *Casa Blanca.* |
| Palencia | *Casado Alisal, 17.* |
| Villada | *Plaza Mayor.* |
| León | *P. Isla, letra Z.* |
| Salamanca | *Avenida Canals.* |
| Mérida | *Cardero, 5.* |
| Huesca | *Calle Zaragoza.* |
| Córdoba | *Gran Capitán, 22.* |
| Albacete | *Alfonso XII, 6.* |
| Murcia | *Frenería, 3* |
| Madrid | *Príncipe, 18 y 20.* |
| Talavera | *Padilla, 5.* |
| Zaragoza | *Plaza del Pilar, 29 29 y 30* |
| Lérida | *Rambla Fernando.* |
| Pamplona | *San Ignacio, 4.* |
| Logroño | *Vara del Rey, 13.* |
| Miranda | *Carretas, 3.* |
| Briviesca | *Medina, 31.* |
| Oviedo | *Fray Ceferino, 8.* |
| Lugo | *Reina, 21.* |
| Pontevedra | *García Camba.* |

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM, 5